

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PERIODO: 16 DE DICIEMBRE DEL 2017 AL 15 DE FEBRERO DE 2018.

Conforme a lo establecido en el artículo 27, fracción II, inciso k) de la Ley Electoral de Baja California Sur y el artículo 30 inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, nos permitimos informar sobre las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral correspondiente al periodo del: 16 de diciembre de 2017 al 15 de febrero de 2018.

I. Apoyo en el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales

Con base a lo establecido en el artículo 27, fracción II, inciso a) de la Ley Electoral de Baja California Sur, y el artículo 33, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, señalan que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral tiene como atribución apoyar en el funcionamiento de los Consejos Municipales y Distritales Electorales del Proceso Local Electoral 2017-2018.

Con el objetivo de enviar, recibir y sistematizar la información de los Consejos Distritales y Municipales, así como también de verificar de manera oportuna el cumplimiento de la información proveniente de los Consejos, la Dirección cuenta con el apoyo del personal para realizar las funciones de enlaces con los órganos desconcentrados de este Instituto y que con puntualidad en este bimestre han dado seguimiento a las siguientes actividades:

Fecha	Actividad
18 de diciembre:	<ul style="list-style-type: none">Se solicitó presentación y acreditación a los consejos, de los candidatos independientes que hubiere en su jurisdicción, cumpliendo en tiempo y forma con dicho requerimiento.Solicitud a los consejos de imágenes y medidas del inmueble utilizado como sede, recibiendo dicha información en un lapso aproximado de tres días naturales.
19 de diciembre:	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento a los consejos para el cumplimiento del protocolo de la sesión del día previo, y pidiendo lo suban al portal del Sistema de Seguimiento de Sesiones (SISESE).
20 de diciembre:	<ul style="list-style-type: none">Atención al tema de falla de servicio de internet del consejo No. 12, se apoyó para subir actas al SISESE.
2 de enero:	<ul style="list-style-type: none">Se les hace llegar a los consejos el insumo para la ubicación de casillas para ser utilizado como guía en el recorrido planeado para este fin. Así también, se hace el seguimiento oportuno para que se cubran las vacantes de consejeros suplentes.

Fecha	Actividad
3 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se le solicitó a los consejos un croquis de la ubicación de la bodega dentro del inmueble, con el fin de tener el conocimiento y saber del cumplimiento de medidas de seguridad. • Se continuó con el seguimiento de las vacantes de consejeros suplentes. • El consejo No. 12 reportó problema informático el cual le impedía visualizar información de representantes de partidos políticos, el cual se turna a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos (UCSI).
4 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con el seguimiento de las vacantes de consejeros suplentes, así también, se notificó sobre la reunión en los consejos 1 y 8, con sede en el municipio de Los Cabos. • Se turna asunto al área administrativa acerca de la ubicación del aire acondicionado del consejo No. 7.
5 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y apoyo con el registro de aspirantes a consejeros suplentes, así como confirmación de plantilla completa por parte de los consejos 2 y 3.
6 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se le solicitó a los consejos los nombramientos de los consejeros y se les proporcionó el apoyo para continuar con los registros.
8 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se consultaron si hay necesidades para salvaguardar la seguridad de las bodegas del consejo, se apoyó con el registro de aspirantes a consejeros suplentes. • Se atendió la solicitud de mobiliario del consejo No. 16, turnándolo al área administrativa del IEEBCS. • Se dio seguimiento así reporte de chapa forzada en el consejo No. 3, turnándolo al área de administración.
9 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del sistema informático para verificar los expedientes y solicitar, según sea el caso, la documentación faltante. • Se dio seguimiento a la entrega de nombramientos de los consejeros al Instituto. Se atendió y turnó al área de Prerrogativas de Partidos Políticos, el tema de cumplimiento en tiempo de la documentación necesaria por parte de candidato independiente del consejo Distrital Electoral 4. • Se recibió reporte de falla eléctrica por parte del Consejo Distrital Electoral 9, solicitando inmediatamente el asunto a CFE.
10 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó a los consejos, el acuse de los nombramientos de sus integrantes. • Se actualizó el reporte de aspirantes a consejeros suplentes en el sistema de registro. • El Consejo Distrital Electoral 7 solicitó cambio de sede, ya que consideran que es muy pequeño el espacio, esto aun cuando ya ha sido utilizado el lugar para la misma función en procesos anteriores.
11 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al envío de los acuses de recibo de nombramientos. • Se recibió por parte del Consejo Distrital Electoral 1, la documentación del aspirante a consejero secretario, y se hace seguimiento para el tema de la contratación de auxiliar administrativo del Consejo Distrital Electoral 12.
12 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se consultó a los consejos sobre posibles necesidades en cuanto al equipamiento de oficina. • Se visitó a los consejos 7 y 12 para dar seguimiento al tema de la ubicación del inmueble, ya que desean cambio de instalaciones. • El Consejo Distrital Electoral 3 solicitó aumento de velocidad de internet, turnando el tema a la UCSI. • El Consejo Distrital Electoral 4 solicitó los horarios laborales de los órganos electorales desconcentrados.

Fecha	Actividad
13 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se consultaron las necesidades y actividades por cumplir por parte de los consejos, teniendo como resultado que hay cumplimiento hasta el momento.
15 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó a los consejos que proporcionen el número de puertas y ventanas del inmueble para el tema de la alarma, así como el formato debidamente requisitado con la información de tallas para dotar de camisas a los integrantes.
16 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al tema de la solicitud de formato con la información de las talla de las camisas del personal del consejo. Se turna al área de administración, el tema de la renuncia de dos integrantes del consejo No. 7.
17 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió por parte de los consejos, el formato completo con la información de las tallas de camisa de cada uno de sus integrantes para la dotación del insumo. Visita de dos enlaces a los municipios de Los Cabos y Loreto, para apoyar con las entrevistas a aspirantes a consejeros suplentes.
18 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita y recibe por parte de los consejos la ubicación vía satélite para poderlos dar de alta en google maps para facilitar la ubicación por parte de la ciudadanía en general.
19 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento para cargar al portal del SISESE la próxima sesión ordinaria programada para el día 22 de enero. Se atendió el reporte de robo en el Consejo Distrital Electoral 9, se recibió la información y documentación derivada del hecho. Se consultó a los Consejos Municipales de Loreto y Mulegé sobre posibles daños a causa del sismo.
20 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se confirmó el cumplimiento del orden del día solicitado el día 19 de enero, teniendo el 100% de respuesta favorable por parte de los consejos.
22 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la preparación de sesión a celebrarse en la misma fecha. Se turnó a Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y a Organización Electoral, el asunto de la ausencia de 5 representantes de partidos políticos que no han atendido las invitaciones por parte del Consejo Distrital Electoral 16.
23 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a la sesión del día 22 de enero, así como el debido seguimiento para poder realizar los personificadores necesarios para cada uno de los consejos. Se recibió la notificación de la renuncia del consejero secretario del Consejo Distrital Electoral 4, turnando el asunto a Secretaría Ejecutiva del Instituto.
24 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se consultó con los consejos sobre alguna necesidad.
25 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se informó a los consejos sobre la reunión del día 2 de febrero próximo, referente a capacitación y asistencia electoral.
26 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se consultó con los consejos sobre alguna necesidad.
27 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se enviaron los personificadores a los consejos distritales electorales 1, 7, 8, 9, 12, y 16, localizados en el municipio de Los Cabos, y se entregan personalmente a los consejos 2, 3, 4, 5, 6 y 15, con sede en el municipio de La Paz.
29 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> Se consultó a los consejos sobre posibles necesidades.
30 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> El consejo No. 13 requirió información sobre el calendario de sesiones, atendiendo en el momento dicha solicitud.

Fecha	Actividad
31 de enero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se les recordó a los consejos sobre la plática informativa del día 2 de febrero en las instalaciones del Instituto, acerca de algunos temas relativos al Proceso Electoral 2017-2018. • El Consejo Distrital Electoral 13 consultó sobre el avance obtenido de su reporte de mantenimiento a la azotea y al tinaco de su instalación. • El Consejo Distrital Electoral 14 reporta dos renunciaciones de consejeros suplentes. • Se recibió por parte del Consejo Distrital Electoral 1, las declaraciones patrimoniales de cada uno de sus integrantes, turnándolas al área de Contraloría General del IEEBCS, la cual acusó de recibido.
1 febrero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se les recordó a los consejos sobre la plática informativa del día 2 de febrero sobre algunos temas relativos al Proceso Electoral 2017-2018. • Se apoyó con la realización de la presentación en power point del tema de Capacitación y Asistencia Electoral.
2 febrero:	<ul style="list-style-type: none"> • Se envió a los consejos el link para seguir la plática informativa via YouTube, así como seguimiento a dudas de los mismos en cuanto a los temas expuestos.

Cabe señalar hasta el momento se han enviado dos informes puntuales sobre las actividades y equipamientos de los inmuebles sedes de los órganos desconcentrados, uno comprendido del 1 de diciembre de 2017 al 4 de enero de 2018, que fue presentado en sesión extraordinaria del Consejo General el 5 de enero de 2018 y el otro comprendido del 5 al 23 de enero y presentado en sesión ordinaria del Consejo General el 26 de enero.

II. Actividades en materia de organización electoral en los consejos distritales y municipales electorales.

Como parte del cumplimiento del artículo 33, inciso c), se llevó a cabo la preparación del materia para la Capacitación y la capacitación a los Consejos Distritales y Municipales Electorales en materia de Organización Electoral; con el apoyo de los enlaces de los órganos desconcentrados, se elaboró la presentación en power point de los temas que se abordaron en la capacitación. Dicha capacitación se llevó a cabo el 2 de febrero en la sala de sesiones del Instituto y fue de manera presencial para los consejos de la Ciudad de La Paz y de manera virtual al resto de los Consejos por la página https://www.youtube.com/watch?v=E6M_5m9aaic&feature=youtu.be



Ilustración 1.- Capacitación en materia de organización electoral a los CDyME el día 2 de febrero.

De los temas abordados en la capacitación fueron:

- 1.- Recorridos para la ubicación de lugares susceptibles para la instalación de casillas electorales;
- 2.- Integración de los órganos desconcentrados, sobre todo en aquellos casos en los que se cuentan vacantes en algunos cargos;
- 3.- Personal a contratar por parte del Instituto para apoyar a los consejos en los procedimientos de asistencia electoral;
- 4.- Temas en materia de Educación Cívica y Capacitación Electoral, sobre el procedimiento para la acreditación de observadores electorales;
- 5.- Tramitación de las quejas y denuncias por parte del titular de la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.

III. Actividades en materia de organización electoral para dar cumplimiento al reglamento de elecciones y los acuerdos que emitan el INE y el Instituto.

Con base al artículo 33 incisos e) y h) del Reglamento Interior del Instituto, y en apego al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Dirección, se han estado trabajando en las siguientes actividades

- a) Con el fin de contar con material de apoyo en el Proceso Local Electoral 2017-2018, el personal de la Dirección ha estado trabajando en ubicar en la cartografía local electoral y en Google Maps las casillas y las Zonas de responsabilidades de los CAE.
- b) En materia de recorridos para la ubicación de casillas, el personal de la Dirección y los consejos electorales de los consejos distritales y municipales electorales han estado trabajando en el programa de dichos recorridos para estar en posibilidad de poder estar en tiempo y forma de dar cumplimiento al Convenio INE-IEEBCS.
- c) Se ha estado trabajando en la elaboración de la propuesta de los mecanismos de recolección de paquetes electorales que va desde la recopilación de las cotizaciones de las paqueterías y empresas de transporte para el traslado de los paquetes electorales para el día de la jornada electoral, así como también de las cotizaciones de arrendadoras de vehículos. Se ha estado trabajando a detalle cuantos vehículos se van a utilizar, kilómetros a recorrer por cada mecanismo y cantidad de combustible a utilizar de los diferentes mecanismos, CRyT, DAT e Itinerantes, que se implementarán para la recolección de paquetes electorales en el territorio de los 16 Consejos Distritales Electorales, así como a los 5 Consejos Municipales Electorales.
- d) Del 2 al 9 de enero se llevaron a cabo trabajos de impresión de cartografía local electoral para ser entregada a los Consejos Distritales Locales Electorales como parte de apoyo de los trabajos relativos al Proceso Local Electoral 2017-2018.

IV. Actividades sobre la documentación y material electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018.

Continuando con las actividades en materia de documentación y material electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018 y en apego a lo establecido en el artículo 27 inciso b) de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur y 33 inciso p) del Reglamento Interior del IEEBCS, la Dirección recibe mediante correo electrónico [IEEBCS-VINE-C090-2017] el 23 de diciembre, el oficio INE/DEOE/1471/2017, en el que la DEOE del INE notifica que han sido atendidas todas las observaciones a las especificaciones técnicas de los

materiales electorales, por lo cual se validan el cumplimiento del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, por tal motivo el Instituto estuvo en condiciones de aprobarlos y continuar con el procedimiento para adjudicar la producción; en este sentido la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, en sesión extraordinaria del 23 de enero, presenta y aprueba el acuerdo CECCOE-0007-ENERO-2018, los modelos, especificaciones técnicas y cantidades de los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Local Electoral 2017-2018. De lo anterior la Dirección remitió el informe al respecto denominado *"Informe sobre el seguimiento a la validación por parte del Instituto Nacional Electoral de los Diseños de la Documentación y Materiales Electorales y la Elaboración de las especificaciones Técnicas para el Proceso Electoral Local 2017-2018"* mismo que fue presentado en sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral el día 13 de enero del presente año.

El 11 de enero del presente año, se recibe mediante correo electrónico [IEEBCS-VINE-C010-2018] el oficio INE/DEOE/0016/2018 en el que se remiten los archivos de los documentos que se compartirán cada uno de los Organismos Públicos Locales con el Instituto Nacional Electoral en las elecciones concurrentes del 1 de julio y que llevan de manera en común sus emblemas, siendo los siguientes:

- Aviso de localización de casilla;
- Aviso de localización de centros de recepción y traslado;
- Cartel de identificación de casilla;
- Cartel de identificación de personas que requieren atención preferencial para acceder a la casilla; y
- Tarjetón Vehicular

Se procedió a imprimir dichos archivos y se firmaron dando el visto bueno por el titular de la DEOE a dichos formatos y se remitieron escaneados el 13 de enero a Secretaría Ejecutiva con el correo [IEEBCS-DEOE-C0009-2018], para ser enviados posteriormente al Instituto Nacional Electoral.

El 20 de enero del año en curso se recibe por correo electrónico [IEEBCS-VINE-C018-2018] el oficio INE/DEOE/0070/2018 en el que se comunica la validación del primer informe en cumplimiento de lo dispuesto al artículo 160, inciso g) del Reglamento de Elecciones del INE, relativo a las actividades relacionadas con el diseño de la

documentación y materiales electorales y la elaboración de los especificadores técnicos, correspondiente al Proceso Local Electoral 2017-2018

El 20 de enero, se da respuesta a la circular INE/UTVOPL/7072/2018 en la se hace de conocimiento que el IEEBCS no ha presentado para su revisión y validación de la siguiente documentación:

- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.
- Bolsa de expediente para casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales.

Por lo que el Instituto explica mediante el oficio IEEBCS-PS-1880-2017 que la legislación local del estado de Baja California Sur no establece la posibilidad de votación en casilla especial para la elección de Diputaciones Locales, en este sentido el 22 de enero el INE hace de nuestro conocimiento mediante el oficio INE/STCVOPL/035/2018 el acuerdo INE/CCOE003/2018 en el que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueba la respuesta a la solicitud recibida mediante el oficio IEEBCS-PS-1880-2018, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Por consiguiente la Dirección estuvo en disposición de elaborar la documentación antes mencionada, en este sentido el 29 de enero se recibió por correo electrónico la lista de los documentos faltantes para la elección de diputados de mayoría relativa y representación proporcional en casillas especiales, por lo que se realizaron las adecuaciones pertinentes a la siguiente documentación:

1. Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.
2. Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de MR.
3. Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el consejo distrital de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.
4. Acta de cómputo distrital de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.
5. Acta final de escrutinio y cómputo distrital de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional derivada del recuento de casillas.

6. Bolsa de expediente para casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales.
7. Cartel de identificación de casilla especial.
8. Cartel de resultados de casilla especial.
9. Cartel de resultados de cómputo distrital.
10. Cartel de resultados preliminares en el distrito.
11. Recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.
12. Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al presidente de mesa directiva de casilla especial.
13. Recibo de entrega del paquete electoral al consejo distrital.
14. Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales.
15. Cuaderno de resultados preliminares en el distrito.
16. Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.
17. Hoja de incidentes

Como primer momento, dicha documentación se envió el día 3 de febrero mediante el correo [IEEBCS-DEOE-C039-2018] para su revisión, recibiendo respuesta de dichas observaciones el día 8 de febrero.

Del 8 al 14 de febrero, se llevaron a cabo las modificaciones pertinentes de acuerdo a las observaciones vertidas por el INE, mismas que fueron subsanadas y remitidas al INE por correo electrónico el día 14 de febrero de 2018 junto con las especificaciones técnicas de dicha documentación. Hasta el momento la Dirección está en espera de las observaciones, que en su caso, pudiese tener la DEOE del Instituto Estatal Electoral.

V. Atención de solicitudes de información de la Dirección de Transparencia y acceso a la información en materia de Organización Electoral.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 inciso g) y 33 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se han atendido las siguientes solicitudes de información:

DATOS DE LA SOLICITUD				RESPUESTA A LA SOLICITUD		
No.	FECHA DE LA SOLICITUD	OFICIO	ASUNTO	OFICIO	FECHA	RESPUESTA
1	11 de diciembre de 2017	[IEEBCS-DTAISPE-C221-2017]	"Nombre y Currículum de cada uno de los consejeros distritales y municipales de La Paz y Los Cabos, Dictamen elaborado por la Comisión de Organización electoral en la cual se incluyeron de los elementos a partir de los cuales se determinó la idoneidad y capacidad para el cargo de la o el aspirante a Consejeros Distritales y Municipales de Los Cabos y La Paz"	IEEBCS-DEOE-C0178-2017	18 de diciembre de 2017	currículums de las consejeras y los consejeros del Municipio de La Paz y Los Cabos
2	16 de enero de 2018	[IEEBCS-DTAISPE-C2026-2018]	"Currículums de ciudadanos que integran los consejos distritales y municipales para el proceso 2017-2018"	[IEEBCS-DEOE-C0018-2018]	20 de enero de 2018	Currículums de las y los ciudadanos que fueron designadas y designados Consejeras y consejeros de los Consejos Distritales 10,11, 13,14 y Municipales de Constitución, Loreto, Mulegé.
3	22 de enero de 2018	[IEEBCS-DTAISPE-C038-2018]	contenido, confiabilidad, actualización y formato de la fracción XXIX	[IEEBCS-DEOE-C0025-2017]	25 de enero de 2018	remite formato de la Fracción XXIX (INFORMES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS) revisada y actualizada
4	12 de febrero de 2018	[IEEBCS-DTAISPE-C074-2018]	"planos seccionales por distrito más reciente, de todo el estado de Baja California Sur en formato Kml o geojson"	[IEEBCS-DEOE-C0047-2018]	15 de febrero de 2018	Archivos kml de las secciones que comprende el estado de Baja California Sur, (La cual fue proporcionada por Registro Federal Electores en B.C.S. Base cartográfica en proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (formato shapefile) (proporcionada por el Instituto Nacional Electoral)
5	14 de febrero de 2018	[IEEBCS-DTAISPE-C076-2018]	"datos estadísticos del padrón electoral y listado nominal de electorales por municipio, por distrito electoral local y por secciones electorales con corte después del 31 de enero de 2018"	[IEEBCS-DEOE-C0048-2018]	15 de febrero de 2018	Estadístico de Padrón y listado nominal con corte al 31 de enero de 2018. (de requerir un corte mas actualizado deberá solicitarlo al Registro Federal de Electores)
6	14 de febrero de 2018	[IEEBCS-DTAISPE-C077-2018]	"listas nominales de las actuales elecciones federales (2018) de cada sección electoral del estado de Baja California Sur"	[IEEBCS-DEOE-C0048-2018]	15 de febrero de 2018	Dirección Ejecutiva no cuenta con listas nominales de las actuales elecciones federales (2018) para el estado de Baja California Sur. Se proporciona el estadístico de padrón y listado nominal con corte al 31 de enero de 2018.

Así mismo se ha estado trabajando en las fracciones IV, V, VI de la Comisión de Organización electoral, así como también en la fracción XXXIV.

VI. Desarrollo de actividades ordinarias y de gabinete (elaboración de informes, minutas y preparación de sesiones y reuniones de trabajo).

Como parte de las actividades de apoyo a la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral (CECCOE) en la preparación de sesiones ordinarias y extraordinarias que se llevaron a cabo las siguientes:

○ Sesiones Ordinarias de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral:

1era. Sesión Ordinaria 28 de diciembre de 2017, se trataron los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del 24 de octubre de 2017; actas de las sesiones extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral de fechas 25 y 30 de octubre, 3 y 22 de noviembre; y acta de la sesión de instalación de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral de fecha 5 de diciembre de 2017.
2. Correspondencia recibida y despachada del 29 de septiembre al 23 de diciembre de 2017.

2da. Sesión Ordinaria, 23 de enero de 2018, se trataron los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de la sesión extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2017, la sesión ordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2017 y extraordinaria del día 13 de enero de 2018.
2. Informe anual de actividades 2017, de las comisiones de Educación Cívica y Capacitación Electoral y de Organización Electoral.
3. Informe anual de actividades 2017 de las direcciones ejecutivas de educación cívica y capacitación electoral y de organización electoral.
4. Correspondencia recibida y despachada del 29 de diciembre al 19 de enero de 2018.

○ Sesiones Extraordinarias de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral:

1era. Sesión Extraordinaria 26 de diciembre de 2017, se trataron los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Proceso Local Electoral 2017-2018.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral mediante el cual se aprueba la convocatoria, a participar en las elecciones ordinarias para la renovación de los integrantes del congreso del estado e integrantes de los ayuntamientos de la entidad, por conducto de los partidos políticos, candidaturas independientes, coaliciones o candidaturas comunes en las elecciones ordinarias a celebrarse el día domingo 1 de julio de 2018, para el periodo 2018-2021.
3. Informe sobre la primera etapa de capacitación a los órganos desconcentrados por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
4. Informe sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, en los consejos distritales y municipales en la entidad.

2da. Sesión Extraordinaria 13 de enero de 2018, se trataron los siguientes puntos:

1. Informe sobre el seguimiento a la validación por parte del Instituto Nacional Electoral de los diseños de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur mediante el cual se aprueba el calendario y las sedes para la realización de las entrevistas de aspirantes a consejeras y consejeros distritales y municipales para el Proceso Local Electoral 2017-2018, con motivo de la tercera convocatoria

3ra. Sesión Extraordinaria 23 de enero de 2018, se trataron los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del programa anual de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral para el ejercicio 2018.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del programa anual de la Comisión de Organización Electoral para el ejercicio 2018.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del programa de trabajo anual de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, para el ejercicio 2018.
4. Presentación y aprobación, en su caso del programa de trabajo anual de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral para el ejercicio 2018.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del programa de trabajo anual de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el ejercicio 2018.
6. Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral mediante por el que se aprueba la propuesta de nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales y municipales electorales para el Proceso Local Electoral 2017-2018, derivado de la tercera convocatoria.
7. Acuerdo por el cual se aprueba la cuarta convocatoria relativa al procedimiento de integración de los consejos municipales y distritales para el Proceso Local Electoral 2017-2018.
8. Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueban los modelos, especificaciones técnicas y cantidades de los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Local Electoral 2017-2018.

Ingreso y Capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur y el artículo 28, numeral 2, inciso b) del Reglamento Interior de este Órgano Electoral, se notificó el **"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE INCORPORAN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE RESULTARON GANADORAS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA PRIMERA LISTA DE RESERVA Y LA LISTA DE RESERVA GENERAL DEL CONCURSO PÚBLICO 2017, APROBADA MEDIANTE ACUERDO IEEBCS-CTAISPE-007-DICIEMBRE-2017 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CONSTITUIDA COMO COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO”, registrado bajo el numeral CG-0092-DICIEMBRE-2017.

En este tenor, la Junta Local del INE en Baja California Sur por medio del correo electrónico recibido el 23 de enero se convocó a Gonzalo Fuentes para asistir a las Oficinas de la Junta Local para tratar temas referentes a la Vinculación del Instituto Nacional Electoral y el IEEBCS en materia de Organización Electoral y Análisis de las áreas de oportunidad y aspectos de mejora en torno a la temática abordada y la Evaluación del proceso de acompañamiento. Por otra parte el día 25 de enero, se les invitó a Martín Girón y Gonzalo Fuentes a asistir al Curso de Inducción al cargo o puesto (Mentoring) los días 6 y 7 de febrero.

Apoyo a las áreas.

Con relación al apoyo que presta el personal adscrito a la DEOE en sus cargos de Técnico Electoral y Enlaces con consejos municipales y distritales, se informa que se realizó las siguientes participaciones:

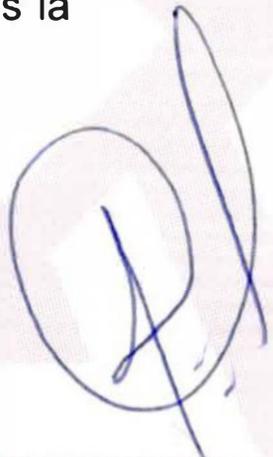
Actividad(es)	Área que apoyó	Personal que apoyó
Grabación de spot para radio y televisión	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral	Susana Sánchez Carrada Rossiel Villalobos Flores Rocio Vargas Vencedor Gonzalo Fuentes Limón Rosalinda Ortega García
Grabación de voces para obra de teatro guiñol	Dirección Ejecutiva de Educación	Rossiel Villalobos Flores

Actividad(es)	Área que apoyó	Personal que apoyó
	Cívica y Capacitación Electoral	Saúl Cota Avendaño Ricardo Flores Ortega Rosalinda Ortega García
Impresión de señalamientos de "exclusivo IEEBCS" y Discapacitados	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	Rosalinda Ortega García
Asistencia y elaboración del acta de entrega y recepción de los bienes muebles de los consejos de la zona norte del Estado	Secretaría Ejecutiva	Manuel Ramón Zendrero Medinabeitia

Asistencia a eventos institucionales, del personal de la DEOE.

En aras de fomentar una capacitación y formación continua, relacionados con las actividades de este órgano electoral, el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ha participado en diversos eventos, los cuales tienen además la función de actualizar:

Evento	Asistió	Fecha
Capacitación a Talleres Gráficos de México	Iván David Gómez Cabrera Martín Girón Cadena Dinora Hernández Martínez Rosalinda Ortega García	7 al 10 de febrero de 2018



Periodos vacacionales, del personal de la DEOE

Conforme a la propuesta de fechas en que el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral tomaría el periodo restante de la segunda parte de las vacaciones, este se efectuó de acuerdo al siguiente calendario:

Personal de vacaciones	del	al
Saúl Cota Avendaño	26-dic-2017	31-enero-2017
Guillermina Valenzuela Romero	26-dic-2017	31-enero-2017
Rosalinda Ortega Romero	26-dic-2017	31-enero-2017

Cabe señalar que del resto del personal de la Dirección cubrió guardias, estado abierta las oficinas del Instituto en horarios oficiales.

La Paz Baja California Sur, a 17 de febrero de 2018.

atentamente
¡Tú participación la mejor elección!



Iván David Gómez Cabrera
Director Ejecutivo de Organización Electoral



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

ESTA HOJA CON FIRMA FORMA PARTE DEL INFORME BIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 15 DE FEBRERO DEL 2018